

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

IPRANQUERO CONCERTADO

Año IX

Preco de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Martes 13 de Junio de 1916

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.332

FINANCIERA

Estas cifras son sin contar los créditos autorizados para el año 1916. Ingresos para 1917: Contribuciones directas, 510.143.068 pesetas.

Proyecto

DE PRESUPUESTOS PARA 1917

El proyecto de presupuestos para 1917, que se leyó en las Cortes con carácter puramente formulario, cumpliendo el precepto legal, no contiene modificaciones de importancia ni de trascendencia en relación con el del presente año.

Producto, como han de ser éstas, de una revisión intensa de todos los servicios y de las necesidades sentidas para el desenvolvimiento de la riqueza pública, el Gobierno está resuelto a acometerla de una manera decidida llevando a las Cortes el resultado de su estudio, con toda la anticipación necesaria, para que pueda servir de base a los debates del presupuesto y regir desde el próximo ejercicio.

En prueba de ello, y como indicio de la orientación inflexible del Gobierno en materia de gastos, se reducen desde luego en 29.335.49 los créditos de las obligaciones, 10.213.016.44 en las obligaciones generales impuestas por el acrecentamiento de los intereses de la Deuda del Tesoro y de las clases pasivas, lo cual permite presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos disminuido en 19.123.092.05 pesetas.

Para evaluación de los ingresos, se ha partido en el proyecto de las siguientes bajas en la recaudación de 1916, comparada con la de 1913, motivada por las circunstancias extraordinarias de la guerra europea (aduana, transportes marítimos, etcétera) se señala el promedio para 1917.

En los aumentos de recaudación que el presente año ofrece, haciendo igual comparación, se distingue si el alza es producto del natural desarrollo del tributo (contribución territorial, utilidades, industrial, etc.), o de las circunstancias anormales (minas de Almadén, derechos de exportación, etc.)

En el primer caso, se hace la evaluación por lo recaudado en 1916, y en el segundo, buscando el promedio entre lo recaudado en el primer trimestre de 1916 y la recaudación de 1913.

Por consecuencia de esto, el proyecto de presupuestos para 1917, ofrece en sus previsiones los siguientes resultados:

Gastos: 1.476.652.358'69 pesetas. Ingresos: 1.303.612.212'61. Diferencia o déficit inicial: 144.040.146'27, que el Gobierno se propone saldar, no sólo con las reformas de servicios a que antes alude, sino con la mayor intensidad de los ingresos, debida a la modificación de los impuestos establecidos y a la implantación de otros nuevos, que han de ser objeto de proyectos complementarios, ya en estudio, y que se han de presentar a las Cortes con la debida oportunidad.

Respondiendo a tal propósito, se presenta con el presupuesto, como primera obra en aquel plan de vigorización de los recursos del Tesoro, el proyecto de ley creando la contribución sobre los beneficios extraordinarios alcanzados por consecuencia de la actual guerra. Las modificaciones, tanto en gastos como ingresos, que el proyecto de presupuestos refleja son los siguientes gastos:

Casa Real, 9.050.000 pesetas; Cuerpos colegisladores, 2.486.000; Deuda pública, 430.154.912 pesetas; Clases pasivas, 82.089.000.

Obligaciones de los departamentos ministeriales: Presidencia, 950.750 pesetas; Estado, 6.555.627; Oracia y Justicia, obligaciones civiles, 19.658.688; obligaciones eclesíásticas, 41.698.340; Guerra, 163.208.141; Marina, pesetas 69.446.560.

Gobernación, 90.085.847; Instrucción pública, 74.843.052; Fomento, 102.118.487; Hacienda, 17.627.286; Contribuciones y rentas públicas, pesetas 146.928.198; acción en Marruecos, 124.290.860.

El Episcopado Español bendiciendo unánime el "Día de la Prensa"

Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos

Madrid.

Con el mayor gusto, y por lo que respecta a esta Diócesis, presto mi aprobación y bendición al interesante proyecto de crear en España el *Día de la Prensa Católica* y he dado orden de que se publique en mi *Boletín Oficial*.

† El Obispo de Madrid-Alcalá.

Málaga.

Paréceme que esta hermosa idea ha de influir poderosamente en el desarrollo de nuestra Prensa Católica, y con el mayor entusiasmo procuraré que tan cristiana fiesta se celebre en esta Diócesis con todo el entusiasmo posible.

† El Obispo de Málaga.

Mallorca.

Haré por lo del *Día de la Prensa Católica* lo que pueda, mientras ocupe este Vicariato Capitular; recomendando la obra desde el *Boletín Eclesiástico Diocesano*.

Antonio M.^a Alcover,
Vic. Cap. S. V. de Mallorca.

Crónica humorística

Yuan-Shi-Kai

El cable nos comunica la noticia de haber fallecido el más grande de los agitadores modernos, el célebre revolucionario Yuan-Shi-Kai, que después de derrocar el trono milenario de la dinastía manchú, que regentaba la emperatriz viuda por la menor edad del tierno heredero de la corona, instauró la república china y recientemente había cambiado el régimen coronándose emperador del estado más grande del Asia.

Realmente merece que le dediquemos algunas líneas, pues ha sido un gran luchador, sagacísimo diplomático y un profundo estadista.

Siendo estudiante en Londres, donde residía, empezó a experimentar el acicate de la ambición alentando aspiraciones de erigirse en jefe de Estado del imperio chino. Es decir que se propuso torear al emperador de la China, pero al revés de los otros toreros o lidiadores, lo primero que hizo fué cortarse la coleta.

Su intuitivo conocimiento de la psicología de las multitudes le llevó a formular un programa revolucionario en armonía con las vagas y mal definidas aspiraciones que empezaban a sentir sus compatriotas.

Les aconsejó que se cortasen la coleta, que era signo de servidumbre a los antiguos tiranos los manchúes; que no obedeciesen a los mandarines; que se comiese cada uno el producto íntegro de la cosecha de arroz sin dar participaciones a las pagodas de Confucio, pues en Europa la gente vivía sin coleta ni mandarines y sin obsequiar con sacos de arroz a Confucio y los ciudadanos vivían perfectamente.

Los trabajos preparatorios de la revolución no los organizó de una manera global. Empezó por la región más levantisca y así que la tuvo preparada para la rebelión, fué siguiendo por las otras regiones hasta extenderla, como una araña teje sus hilos, por todos los ámbitos de la China. Esta labor gradual de preparación del terreno lo acreditó como hombre de refinada astucia y espíritu hábilmente organizador.

Por tres veces estuvo detenido para ser fusilado y las tres consiguió evadirse, la tercera, dentro de un carro de hierbas, salió de

la embajada china en Londres en donde estaba secuestrado, sin que lo advirtiesen sus guardias.

La revolución estaba tan bien preparada, que a pesar de la resistencia que había de esperar de un pueblo de milenarias tradiciones monárquicas, estalló de una manera tulinante y el buen Yuan-Shi-Kai se calzó con la presidencia de la república china.

Pero muchas espinas se atravesaron en el camino del poder al célebre agitador. Llegó el momento de celebrarse las elecciones de diputados a Cortes y el excoletado notó con el consiguiente estupor que sus adversarios políticos habían conseguido sacar de las urnas una mayoría abrumadora. Otro, en su lugar, se hubiese quedado estupefacto y habría presentado la dimisión de la presidencia de la república. Pero él, que venía a ser una especie de Romanones de talla gigantesca, encontró en seguida la manera de resolver el conflicto. Mandó cortar las cabezas de casi todos los diputados de las oposiciones y asunto concluido. Pero como los adversarios políticos a quienes dejó con cabeza le daban muchos disgustos y desazones en las Cámaras, reflexionó que eso del parlamentarismo tiene muchos inconvenientes y que lo mejor era volver al sistema antiguo del poder absoluto. Mandó cerrar el Parlamento, dió un golpe de Estado y se coronó emperador.

Y emperador ha muerto el buen Shi-Kai, después de una labor gigantesca en la que hizo y deshizo la revolución, en la que empezó de estudiante en Londres bebiendo cerveza y acabó de hijo del Celeste Imperio y jefe supremo de cuatrocientos millones de excoletados.

Quizá al pícaro Shi-Kai, entre puñados de arroz y sorbitos de *tajú* y de *alak*, le hicieron cambiar de procedimiento e ideales políticos aquellos versos de Nuñez de Arce *A un agitador político*:

En vano mueves la opinión y en vano tu palabra de fuego centellea, para que siembre a germinar la idea que siembras por doquier aún es temprano.

Fundiendo el tiempo en el crisol humano tribus y razas las naciones crea. ¿Hay en la Historia alguna que no sea lenta labor de su invisible mano?

Por más que ceda al impetu del hecho no sacrifica un pueblo dócilmente su fe, su tradición y su derecho; y cual río caudal cuya corriente cambiando avanza por su antiguo lecho, siempre es el mismo y siempre diferente.

Y antes que la revolución lo echara a él, pensó él cuerdamente que lo mejor era echar a la revolución.

Para terminar. Yuan-Shi-Kai, pudo ser un viejo zorro, pero fué más humano y más decente y caballero que los revolucionarios franceses. En lugar de guillotinar, como se hizo con la infortunada María Antonieta, a la emperatriz viuda y al príncipe heredero, se les respetó la vida y les concedió una pensión espléndida.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 11—VI—1916.

LAS CORTES

CONGRESO

Continuación de la sesión del día 8

El señor Lladó, de la comisión, contesta al señor Cambó, diciendo:

Muy difícil es mi cometido al intervenir en este debate, conteniendo con el señor Cambó, porque ambos somos del mismo país y yo hermano el cariño de la patria grande con el cariño de la patria chica, dos amores que pueden y deben ir siempre unidos. (Aprobación en la Cámara).

No es mi misión contestar a la parte política del discurso del señor Cambó, pero sí he de recordar algo de historia que tiene gran importancia para Cataluña, la presencia en las Cortes del doctor Robert y la formación de la Solidaridad catalana, con el señor Salmerón al frente.

Aquí vino el doctor Robert, y ante el Par-

lamento formuló sus aspiraciones, haciendo constar que no iba más que contra el centralismo, y más tarde el señor Salmerón se expresaba en términos análogos.

De los elementos que integraban la Solidaridad, muchos se han separado y algunos son en la actualidad contrarios entre sí.

Ya sé que su señoría, señor Cambó, cree que la Solidaridad fué la explosión del alma de Cataluña; mas yo digo que aquello no fué más que un acto de clientela de la Lliga, que tiene más de centro que de partido. (Impresión).

Aunque vuestra causa fuera santa, los procuradores y los sacerdotes que la defienden no lo son; por eso, lo primero que tenéis que hacer es explicar vuestra conducta.

Vosotros érais antes regionalistas y ahora sois nacionalistas, naciendo esta nueva idea al descorcharse el champagne en un banquete.

El señor Cambó ha tenido almacenado en un armario el nacionalismo, para sacarlo a relucir cuando mejor conviniera a sus fines.

A continuación el orador recuerda el discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Cambó, quien dijo que en España se podía llegar, con la monarquía de D. Alfonso XIII, al logro de todas las aspiraciones nacionales, y con este motivo continúa diciendo:

Para la Monarquía, la primera condición es la de la unidad de la patria.

¿Cree S. S. que un pueblo consciente de su personalidad, puede ver con buenos ojos que sus procuradores se la escamotean y la usen para personales fines políticos?

Aquí ha entonado en otras ocasiones el señor Cambó un canto a la unidad de la patria, y ahora parece que piensa de distinta manera.

Además, respecto de la oportunidad de la presentación de este problema, baste recordar las palabras del señor Cambó cuando hablaba de la necesidad de presentarnos unidos en la hora de paz.

Esas amenazas no han producido miedo, sino indignación.

Las dos peticiones de la enmienda son: el reconocimiento del idioma catalán y lo que afecta al nacionalismo.

Los regionalistas me hacen el efecto de una mano pediguña que se tiende para recoger lo que se pueda.

La comisión no puede aceptar nada de esta enmienda, porque más parece una imposición.

Hay contradicciones evidentes en lo que se pide: que se vigoricen los organismos locales y que se den las asambleas legislativas.

Hay quien quisiera edificar sobre nubes, y vosotros quisiérais crear un ser vivo sobre osamenta.

Cuando penséis en Cataluña, no penséis sólo en el canciller Casanova, sino en que juntos hemos consolidado el Trono y de todos son nuestras glorias y errores.

Vuestras pretensiones son inoportunas, porque en estos momentos todos los países deben afirmar la unidad de la patria. (Algunos aplausos).

A continuación define la nación como un concepto espiritual en que caben distintos ideales, siempre que haya una conciencia colectiva.

Jamás—dice—será buena una política que tienda a desatar lazos que el amor e intereses han anudado, y aunque el nacionalismo no sea el separatismo, es un inmenso peligro.

Analiza las ideas liberales de Pi Margall, para sostener que la soberanía no es completa cuando se comparte con alguien.

Pidiendo el idioma catalán—continúa diciendo—parece como si quisierais desenterrar una lengua muerta que tiene medio cuerpo insepulto.

El señor Prat de la Riba mismo ha declarado que las clases elevadas no gustaban oír hablar ni que se les escribiera en catalán.

Yo, en esto, voy a recordar un simil:

Se trataba de un ingeniero que realizaba un replanteo. Llegó a una aldea donde la muchedumbre le pedía que no fuera derribado un árbol secular, y por transigir desvió algo el trazado de la vía del ferrocarril, respetando el árbol que era una tradición, pero no desistiendo de sus propósitos.

En Barcelona, se publican los más importantes periódicos en castellano y la prueba está en *La Vanguardia*, *Las Noticias*, *Diario de Barcelona*, etc.; y en catalán sólo dos *La Veu de Catalunya* y *El Poble Catalá*, que viven difícilmente y sostenidos por su respectivo partido político.

No podemos admitir esa enmienda, que constituye una violencia al Parlamento, porque la mercancía amparada de nacionalismo, se sospecha de algo peor.

El conde de Romanones: He de comenzar tributando un ferviente y sincero elogio a la elocuencia del señor Cambó.

No voy a recoger todos los puntos del discurso de su señoría, señor Cambó, pero sí algunos.

Yo, en mi discurso del Senado, no amenacé a la representación catalana, y si mis palabras pueden dar lugar a dudas, mi intención no son prácticas ni procedentes.

Ahora el señor Cambó ha planteado francamente el problema de la autonomía política; y yo repito lo que dije en el Senado, es decir: que el movimiento es inoportuno y que no podemos seguir hablando de ello, en bien de Cataluña mismo.

Descentralización administrativa, sí; autonomía política, no, señor Cambó. Eso no.

S. S. cree que esta hora es la más oportuna para tratar de reconocimiento de la autonomía catalana, porque entiende que las circunstancias son favorables para el logro de sus fines. Pues bien: esas circunstancias son las que ordenaban no plantear la cuestión. (Aplausos).

El pleito está planteado, pero lo que conviene es que cuando llegue la hora de la paz, Dios sabe cuando llegará, que España esté estrechamente unida.

Ved como en la votación del Senado se han unido los partidos políticos. Vosotros, en cambio, buscáis la disgregación.

Plantéis la cuestión, creyendo que ante las dificultades tendríamos que ceder pero esta coacción no la soportaremos, ni menos aún el que se diga (yo creo que he oído mal) que estas aspiraciones podrían ser recogidas por alguien que esté más allá de nuestras fronteras. Prefiero haber oído mal.

El pleito, es importantísimo. ¡Ojalá impere la prudencia y pueda ser resuelto sin sentencia sino por amigables componedores! (Aplausos).

El señor Cambó: Voy a contestar al presidente del Consejo, que acaba de hacer algo más que contestarme, toda vez que ha hecho una declaración.

El conde de Romanones, ni como jefe de partido ni como jefe de gobierno, puede decir que se niega a discutir y a entablar diálogo sobre la autonomía política de Cataluña. Espero que antes de que termine este debate habrá su señoría rectificado, o atenuado al menos, semejante afirmación.

S. S. dijo en el Senado que el nacionalismo era algo parecido al separatismo y ea que su señoría tiene la obsesión del separatismo.

Hace dos meses, no tenía su señoría el criterio que hoy sustenta sobre la disgregación de España, ya que se apoyó en Cataluña, precisamente, al partido nacionalista.

El señor Rodés: Pido la palabra.

El señor Cambó: Así lo confesó el actual ministro de Hacienda.

Es una frase de enorme gravedad, decir que la autonomía supone la disgregación.

Ha dicho su señoría que yo planteaba este problema aprovechándome de las circunstancias del mundo y esto no lo he dicho, y si su señoría quisiera creer que lo dijera, he de manifestarle que me atengo al *Diario de Sesiones* y a la memoria de los señores diputados.

El conde de Romanones: Yo no me niego a discutir sobre autonomía y sobre lo que queráis; lo que he dicho es que ahora, por las circunstancias, no podía conceder nada, y os pedía una tregua mientras acabaran las circunstancias actuales.

No la queréis conceder, y en cambio insistís en plantear el problema; discutiremos y acaso lleguemos a que se modifique vuestro pensamiento. Yo no quiero ruptura, al menos no he de buscarla.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las siete menos diez.

MATIAS LÓPEZ

Chocolates y Dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo son superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. — Boteros, núm. 22, Sevilla. — Place de Madeleine, núm. 21, París. — Mantas, núm. 62, Lima. — Perú, 15-37, Buenos Aires. — Emilio Lahesa, Tanager. — Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. — Jbrapia, núm. 5, Habana. — Uruguay, núm. 81, Montevideo. — V. Ruiz (Perú), Cerru de Paco. — Plaza J. Q. Sta. Ana, Cruz de Tenerife. — La Extremena, Manila.

Tejidos y Sastrería

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.

Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos talaes, sotanas, manteos, dulletas, etc., etc., para señores sacerdotes.

Trajes de irreprochable corte para caballeros.

Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSE DELSORS

(Cerrado los días festivos)

La tesis es la siguiente:

«Tres personae divinae aequales sunt et similes, non in proprietate relativa, sed in natura divina.»

Los opositores son seis, a saber: los tres citados y los Sres. D. Gregorio Yuste, canónigo de Albarracín; D. José Machí, de la diócesis de Tortosa, y D. José M.ª Bases, de la de Segorbe.

Debido al exceso de original no podemos publicar hoy, como hubiera sido nuestro deseo, la reseña de la excursión a Cherta y la Azud que efectuaron el pasado domingo, algunos alumnos acompañados de su profesor, del Colegio de San Rafael que dirige nuestro amigo D. Juan Llanes.

Lo publicaremos en el número de mañana.

¿Qué sucede en el Regués?

Hace pocas noches, se nos dice, descerrajaron un tiro al sereno de dicha partida atravesándole el proyectil la gorra, saliendo afortunadamente ileso.

Según noticias esta es la tercera vez que se atenta contra su vida.

VENTA

Casa en Ampolla con situación excelente por estar inmediata a la estación del ferrocarril, a la iglesia y playas, con terraza, patios y algarbe con o sin un almacén capaz contiguo, con cuatro trufales para depositar aceites de oliva independiente de la casa.

Condiciones ventajosísimas.

Dirigir las proposiciones al Agente de Negocios RAMÓN VERA, Plaza de Alfonso XII, número 5, principal.—TORTOSA.

«Profundamente reconocido muestra atención estancia esa «Orió Reusense», rogamos Usia traslade agradecimiento pueblo Tortosa, prensa y Sociedades.—Director, MATEU.—Presidente, ROBUSTÉ.

Quisiéramos saber para qué sirve la biblioteca del Museo municipal, pues no está organizada como lo están todas las bibliotecas y ni siquiera está abierta a las horas en que los obreros están libres de sus ocupaciones, pues las bibliotecas son principalmente para el mejoramiento intelectual de las clases humildes.

Y en esta época, en pleno siglo XX en que no hay pueblo culto de tres o cuatro mil almas que no posea una buena biblioteca municipal bien dotada, resulta que Tortosa con más de 28.000 habitantes, es una excepción que no dice bien por nuestro celo educador.

Vinos y Licores

de todas clases.

JARABES Y HORCHATAS

Juan Homedes. - San Blás, 26

Según las patentes expedidas, existen en esta provincia 219 médicos que ejercen la profesión, 26 en Tarragona, 21 en Tortosa, 13 en Reus y 10 en Valls.

Se ha recibido en esta Alcaldía el telegrama siguiente:

«Léase en 4.ª plana el interesante anuncio que publicamos de la acreditada Zapatería MORESO.

industria y el comercio encierran los proyectos económicos que prepara el Excmo. señor Ministro de Hacienda y muy especialmente los referentes al gravamen que se trata de imponer sobre los beneficios que como en consecuencia de la guerra hayan obtenido u obtengan las industrias y las explotaciones nacionales, obliga a la Cámara de Comercio a preocuparse de la defensa de tales intereses para recoger la mayor suma de antecedentes necesarios para acudir en su día a la información que indudablemente abrirá la Comisión parlamentaria correspondiente sentado aquello que demande y convenga a la vida de los establecimientos afectados por las reformas económicas y que están establecidos en la región de esta Corporación.

Por ello, pues, al llamar la atención de los comerciantes e industriales sobre las iniciativas del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ruega a todos, la Cámara de Comercio, sigan con atención especial la gestación de tales proyectos para en su día acudir a una información previa que se convocará proporcionando las orientaciones que deban exponerse al Gobierno para que las nuevas medidas no vengán a favorecer al erario causando la ruina de intereses creados y que por una falsa opinión se los considera incluidos en la lista de los que han conseguido alguna mayor utilidad que en los tiempos de paz.

Aviso al público

A consecuencia del estado intransitable en que se halla la carretera del lado izquierdo del Ebro entre esta ciudad y Amposta, la Sociedad de Automóviles «La Veloz» se ha visto obligada contra su voluntad a suspender el servicio de sus automóviles entre esta y Amposta, pues se hace imposible el tránsito sino es con grave riesgo del viajero.

Esta Sociedad hará hoy un reconocimiento de la carretera del lado derecho del Ebro, para ver si por ella se puede continuar el servicio y en este caso se anunciará al público seguidamente.

Religiosas

Las funciones de la Pascua de Pentecostés se han celebrado con inusitada pompa y esplendor en nuestros templos; en la Catedral el domingo, después de solemne misa con ventual y expuesto el Señor Sacramentado, celebróse solemne Hora Santa.

Ayer lunes predicó notable sermón versando sobre la solemnidad de estos días el M. Ilre. Magistral D. Pascual Llopez.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Prepárase una peregrinación catalana al pintoresco y venerado santuario de Nuria para obtener de la patrona del Pirineo el beneficio de la paz. El Sr. Obispo de Gerona ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos que concurrán a ella.

Necrológicas

Mañana miércoles, en la Iglesia de los Dolores hasta las once, en sufragio de doña María García Bermejo Guardiola (que en paz descanse) se celebrarán misas, esperando que dadas las numerosas amistades, relaciones y simpatías de su familia, tales actos se verán sumamente concurridos, en lo que recibirá especial favor.

Judiciales

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia se han hecho los siguientes nombramientos:

Catí.—Juez, don Ricardo Blasco Querol, y suplente don Mariano Segura Llopis.

Castellón.—Fiscal propietario, don Ramón Emilio Feltr Torres.

Bel.—Fiscal suplente, don Ramón Ripollés Pallarés.

Villafranca del Cid.—Juez municipal, don Manuel Centelles Moliner.

San Mateo.—Fiscal municipal, don Ramón M.ª García Vives.

Rosell.—Juez suplente, don Domingo Calduch Meseguer.

Santa Magdalena.—Juez suplente, don Vicente Lacruz Sospedra.

Militares

En Capitanía general se ha recibido una orden para que se remita al Ministerio relación de los señores jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de las guarniciones que posean algún idioma extranjero, con expresión del cual sea éste y el destino que desempeña el interesado.

El general gobernador de esta provincia ha pedido con urgencia a los comandantes de las fortalezas y castillos de la misma que remitan el número de capillas dedicadas al culto, material de que dispongan y su procedencia.

En Madrid ha sido aprobado para oficial de la Escala de Reserva el sargento del Regimiento de Almansa D. Joaquín Rufz Pórras.

Recordamos a los interesados que el día 30 de este mes expira el plazo para pagar la cuota militar los que deseen redimir el tiempo de permanencia obligatoria en filas.

Sociedad

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el comandante de caballería don Rafael de Ramón y de Abaria acompañado de su distinguida esposa.

Ha permanecido breves días entre nosotros el Dr. D. José Suárez-Figueroa Gazeaux, Inspector de Sanidad del campo de Cataluña, hijo de nuestro querido amigo el Director de la sucursal del Banco de España D. José Suárez de Figueroa.

Se encuentra gravemente enferma habiéndosele administrado anteayer los Santos Sacramentos la respetable Sra. D.ª Francisca Homedes, amante esposa de nuestro querido amigo D. Víctor J. Olesa.

Deseamos a la paciente conceda el Señor lo más conveniente para su bien espiritual y la tranquilidad de la familia.

De Barcelona ha marchado a Santa Coloma de Farnés con objeto de asistir al Congreso agrícola que en aquella población se celebra, nuestro querido amigo el ilustre señor Barón de Purroy, vice-presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear.

Después de permanecer breves días entre nosotros ha regresado a Barcelona nuestro apreciado amigo el teniente coronel de infantería D. Manuel Ponce de León.

De Barcelona ha regresado la distinguida Sra. D.ª Mercedes Franquet viuda de Murillo, y de Tarragona después de asistir a las sesiones de la Diputación provincial el diputado provincial amigo nuestro D. Francisco Canivell.

Marchó a Barcelona el ingeniero de la Compañía de Canalización D. Alberto Aguilár y también lo hizo para dicha capital nuestro buen amigo D. Francisco de Sales Jaurmar. Los dos han regresado hoy a esta.

Se ha posesionado de su cargo en la Administración de Correos de esta ciudad el oficial tercero de este cuerpo nuestro querido amigo D. Alfredo Bellostas.

Ha sido destinado al Parque de artillería de Barcelona, nuestro querido amigo el capitán de dicho cuerpo D. Gonzalo Torres Armesto.

Ayer por la mañana en la santa iglesia catedral recibió las sagradas aguas bautismales el precioso niño de nuestro querido amigo el inteligente letrado D. José Faura Elies y su digna esposa D.ª Anita Mayor, regenerándolo el reverendo Sr. D. Domingo Bladé y Piñol, fiscal de la Curia Eclesiástica de esta, quien le impuso los nombres de Antonio, Víctor, Miguel, Federico y Salvador.

Actuaron de padrinos D. Víctor Faura Elies y D.ª Elisa Mayor Franquet.

Seguidamente celebróse la misa de Purificación de la madre.

Reciban los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Ayer regresó a esta ciudad después de haber permanecido una temporada en uso de licencia, nuestro estimado amigo el activo jefe de la estación ferroviaria de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de ésta, D. Francisco Ibáñez.

Después de brillantes exámenes, ha llegado a esta ciudad el estudioso joven Javier Bau, aventajado alumno del colegio de San José, de Valencia, hijo de nuestro querido amigo el acaudalado exportador de aceites D. José Bau.

Hoy ha llegado a esta ciudad con el fin de girar una visita de inspección a las fuerzas de carabineros de esta comarca, nuestro distinguido amigo el digno coronel jefe de la comandancia de esta provincia D. Salvador Vilaplana Marcazaga.

Ha salido a recibirle a los andenes nuestro querido amigo el ilustrado capitán de dicho instituto en esta ciudad D. José Oseira y fuerzas a sus órdenes.

El Sr. Vilaplana ha quedado profundamente satisfecho del buen celo, vigilancia, policía y exacto cumplimiento en el servicio de las fuerzas de carabineros de esta comarca.

Ayer por la tarde en la Parroquial Iglesia de la Catedral fué regenerada con las aguas bautismales la hermosa niña de nuestro particular amigo el conocido comerciante D. Joaquín Prades y D.ª María Carrera, imponiéndole los nombres de María de la Cinta, Antonia y Teresa, bautizándola el reverendo D. Carlos Ponciano coadjutor de la iglesia del Rosario, querido amigo nuestro.

Por tan fausto suceso transmitimos a sus padres nuestra enhorabuena y cordial parabién.

Ultima hora

MADRID

Romanones y los periodistas

Esta mañana el conde de Romanones ha almorzado en el Hotel Ritz, con los diputados y senadores liberales de Cataluña y otras personalidades que no ostentan representación parlamentaria.

El conde ha dicho a los periodistas que el banquete sólo tenía carácter íntimo y de afecto al jefe, pero dicen que si tiene carácter político, pues se trata de dar amplias facultades para su gestión a los representantes liberales de Cataluña.

Ha manifestado el conde de Romanones que el ministro de Fomento ha sido autorizado para leer varios proyectos en el Congreso, entre otros el de venta de barcos.

Esta tarde—ha seguido diciendo el Conde—veremos lo que sucede en el Congreso, pero es de esperar que los ánimos de los nacionalistas estarán más encalmados y apaciguados.

Los obreros de Oviedo han aceptado la constitución de la junta arbitral que dirima sus diferencias con los patronos.

Mañana llegará a esta Corte una comisión de los aludidos obreros para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Este ha conferenciado hoy con el marqués de Comillas.

Condoliéndose

El Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les ha dicho que se siente conolido porque se ha tachado de inmoral el proyecto del extrarradio.—En la conferencia que daré el viernes—ha dicho Ruiz Jimenez—demostraré que carecen de razón los que censuran el proyecto sin conocerlo a fondo o más bien por apasionamiento político.

Presentación

de credenciales

A las doce ha llegado a Palacio el señor Sánchez Azcona, nuevo ministro plenipotenciario de la República Argentina, acreditado en España.

Ha presentado sus credenciales al Rey, pronunciándose los discursos protocolares, siendo de notar que ha constituido una nota de sincero y cordial amor a España el discurso del ministro argentino.

Después éste ha cumplimentado a sus majestades.

López Muñoz en Palacio

El Sr. López Muñoz ha estado en Palacio para entregar un artístico libro conteniendo los discursos pronunciados el día de la inauguración del Instituto Cervantes.

Ha dicho, hablando de Portugal, que allí se siente franca simpatía hacia España, pero que es menester organizar la colonia española de Lisboa que es cinco veces mayor que todos los extranjeros, pues asciende a cincuenta mil personas.

El domingo regresa a Lisboa.

Nieve

En los Pirineos ha caído una copiosísima nevada.

En la provincia de Gerona se siente un intensísimo frío.

Palatinas

Esta tarde irá el Rey al concurso Hípico.

El día 16 le obsequiará con un banquete el Marqués de Viana. El día 20 irá a la Granja.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta septiembre la asamblea de la Unión Apostólica de la Prensa.

CORUÑA

Pescadores irascibles

El conflicto de los pescadores se ha crudificado. Han apedreado a los carreteros, resultando numerosos heridos. Ha intervenido la fuerza pública. Una comisión de vendedoras de pescado ha ido al despacho del Gobernador a exponer sus quejas.

Casa MORESO

CALZADO DE SPORT DE LONA BLANCA Y COLOR CON SUELA DE LEGÍTIMO CÁÑAMO, PARA PLAYA, CAMPO Y PASEO.

Zapatos tipo *Tennis* de lona con suela de caucho, legítimos de procedencia inglesa, acompañando a cada calzado su marchamo de fábrica.

Zapatillas de diversas clases para el descanso de los pies, así sencillas como e clujo

CALZADO PARA CABALLERO, TIPO AMERICANO MARCA «AXULF» EXCLUSIVO PARA ESTA CASA

Calzaditos cosidos higiénicos para niños de primeras edades.

CALZADOS PARA PRIMERA COMUNIÓN

Botas altas tipo «Japonés» diversas clases para señora.

Polainas de cuero color y negro tipo «Leggis», «Boer» y diferentes clases en cuero y lona.

CHANCLOS DE GOMA MARCA «BOSTON» Y CLASE ESPECIAL PARA TACONES ALTOS PARA CALZADO DE SEÑORA

Crema, barnices y líquidos, cepillos, almohadillas, paños, gamuzas y aparatos para la limpieza del calzado negro, color, lona y gacela, tacones de goma diferentes marcas, lazos y hebillas de adorno, cordones, cintas, etc.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de calzado y adornos anejos al mismo, procedentes de las mejores casas productoras que van a la vanguardia de los últimos figurines en el difícil arte de la Zapatería.

La casa MORESO se distingue por su factura en cuantas clases expende por ser donacionaria para la venta de los mismos en esta plaza.

Moreso, Angel, 15, (bajo el porche)

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieren honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos. Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa. Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas
Blandones y hachas
DE

JUAN B. PENALBA

ALBAIDA
(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :
: Incienso, Lágrima Puro :

Amalaria Rey

para adultos

(nombre registrado)

PROFILACTICO y CURATIVO de las

Tercianas, Cuartanas, Cotidianas

y todas las fiebres que tengan fondo de PALUDISMO por crónicas que sean, precisando únicamente para lograr el efecto apetecido, seguir estrictamente las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja.

TRATAMIENTO COMPLETO

4 pesetas



De venta: FARMACIAS Dr. Canivell, Calle del Angel
J. Gamundi - Ferrerías TORTOSA

Amalaria Rey

para niños

(nombre registrado)

Medicación insustituible para combatir el

PALUDISMO INFANTIL

En forma de bombones de chocolate puro, garantizado por la casa LLIBRE Y SERRA de BARCELONA.

Los niños lo toman como verdadera golosina.

Distinguidos Clínicos avaloran su eficacia.

Precio 3 pesetas



Vidal, Bataller y C.ª - JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

CALIDADES Y PRECIOS:

Superior	— Para la Celebración	4,65	plaz. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00	» »
Segunda 2.ª	Exposición	3,25	» »
Especial 3.ª	Esplendor	2,50	» »
Cuarta 4.ª	Iluminación	2,00	» »

Libres de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos. Como muestra se remiten también libras de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Taller de Orfebrería y objetos de Igl. cia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Disponible

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacaos, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Caorupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables,eros, a y pasaj quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en todo servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA OIL.